ESPAÑA ECUADOR

22 de abril de 2016 | Actualizado: Jueves a las 21:00

redacción médica





AUTONOMIAS > Andalucía

Más de 6.000 candidatos optan a las 4.604 plazas del concurso de traslados



El gerente del Servicio de Salud Andaluz, José Manuel Aranda.

La convocatoria va en paralelo a las OPE de 2013, 2014 y 2015



REDACCIÓN

Jueves, 21 de abril de 2016, a las 12:00

El Servicio Andaluz de Salud publica este jueves los listados provisionales del personal admitido y excluido en el concurso de traslado para cinco categorías (enfermería, auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos, médicos de familia y pediatras de atención primaria) en las que se incluyen a 6.145 profesionales participantes.

Estos concursos, realizados en paralelo al desarrollo de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de los años 2013, 2014 y 2015, han registrado un total de 9.653 solicitudes correspondientes a 83 categorías profesionales en las que se han ofertado 4.604 plazas, lo que supone una media de 115 solicitudes por cada categoría. A las plazas ofertadas habría que añadir las que dejen libre las personas que siendo titulares del SAS obtengan un nuevo destino, ya que esta iniciativa va ligada a la OPE.

Las categorías que se publican ahora son las más demandadas. En la categoría de Familia se ofertan 332 plazas y se han registrado 1.232 solicitudes; en Pediatría de Atención Primaria se ofertan 134 plazas y 200 solicitudes; en la categoría de Enfermería, se ofertan 1.323 plazas y se han presentado 4.099 solicitudes; en auxiliar de Enfermería (772

plazas y 1.026 solicitudes) y para auxiliar de administrativo (386 plazas y 614 solicitudes).

Los participantes en estos concursos tienen un plazo de 15 días hábiles para presentar alegaciones, comenzando el 22 de abril. Las previsiones de la Dirección General de Profesionales del SAS es que los listados definitivos se publiquen a partir del mes de junio.



Copyright © 2004 -2016 Sanitaria 2000

Conforme con: XHTML 1.0, CSS 2.1













| Soporte Válido 1/05-W-CM: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |